

15569

RESOLUCION de 14 de mayo de 1987, de la Dirección General de Industrias Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas, por la que se acuerda publicar extracto de 56 Resoluciones que homologan determinados productos bituminosos para impermeabilización de cubiertas en la edificación.

A los efectos procedentes, este Centro directivo ha acordado publicar extracto de las 56 Resoluciones siguientes:

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2026, su producto bituminoso marca «Chovel-20». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Codex», con clave 43.430, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E. (ATISAE), con clave IA86/2337/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2027, su producto bituminoso marca «Chofiar-20». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.938, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E. (ATISAE), con clave IA86/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contrasena de homologación DBI-2028, su producto bituminoso marca «Politaber-Vel-40». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.443, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S.A.E. (ATISAE), con clave IA86/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2029, su producto bituminoso marca «Politaber-Pias-40». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.444, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S.A.E. (ATISAE)», con clave IA86/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2030, su producto bituminoso marca «Choclau». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.488, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E. (ATISAE), con clave IA86/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2031, sus dos productos bituminosos marcas «Choemul-N» y «Choemul-R». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.452, y realizada la auditoría por el «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E. (ATISAE)», con clave IAB6/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2032, su producto bituminoso marca «Chomastic-P». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.453, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E. (ATISAE), con clave IA86/237/Y-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2033, su producto bituminoso marca «Chofisat-300». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.935, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E. (ATISAE), con clave IA86/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2034, su producto bituminoso marca «Chovel-A-20». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.936, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E. (ATISAE), con clave IA86/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contrasena de homologación DBI-2035, su producto bituminoso marca «Chovel-A-30». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.939, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E. (ATISAE), con clave IA86/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2036, su producto bituminoso marca «Chovel-30». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.432, y realizada la auditoría por «Asistencia

Técnica Industrial, S. A. E. (ATISAE), con clave
IA86/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contrasena de homologación DBI-2037, su producto bituminoso marca «Chovel-40». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.434, y realizada la auditoria por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E. (ATISAE), con clave IA86/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2038, sus dos productos bituminosos marcas «Chovel A-40-G» y «Chovel P-40-G». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.436, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S.A. E. (ATISAE)», con clave JA86/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2039, su producto bituminoso marca «Chomali-30». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.481, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E. (ATISAE), con clave IA86/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2040, su producto bituminoso marca «Chomall-40». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.482, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E. (ATISAE), con clave IA86/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contrasena de homologación DBI-2041, su producto bituminoso marca «Choplastic-30». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.433, y realizada la auditoria por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E. (ATISAE), con clave IA86/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contrasena de homologación DBI-2042, su producto bituminoso marca «Choplastic-40». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.435, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S.A.E. (ATISAE), con clave IA86/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2043, su producto bituminoso marca «Chopol-30». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.479, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E. (ATISAE), con clave IA86/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2044, su producto bituminoso marca «Chopoi-40». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Odex», con clave 43.480, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E. (ATISAE), con clave IA86/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contrasena de homologación DBI-2045, su producto bituminoso marca «Chovel PR-40-P». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.440, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S.A.E. (ATISAE), con clave IA86/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2046, sus dos productos bituminosos marcas «Choalumex-30» y «Choalumex-30» (color). Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.439, y realizada la auditoría por el «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E. (ATISAE)», con clave IAB6/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2047, sus dos productos bituminosos marcas «Choalunex-TV-30» y «Choalunex-TV-30» (color). Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.437, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S.A. E. (ATISAE)» con clave IA86/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Asfaltos Chova, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2048, su producto bituminoso marca «Choatunex-TV-40». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.438, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E. (ATISAE), con clave IA86/237/V-2510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Derivados Asfálticos Normalizados, Sociedad Anónima», se homologan, con la contraseña de homologación DBI-2072, sus dos productos bituminosos marcas «Esterdan 40/G Elastómero» y «Esterdan 40/GP Elastómero». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Geocisa», con clave 9165/87 (E), y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.» (ATISAE), con clave IA86/218/M-4510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Derivados Asfálticos Normalizados, Sociedad Anónima», se homologan, con la contraseña de homologación DBI-2073, sus cinco productos bituminosos marcas «Polydan 50/GP», «Polydan Jardín 50/GP», «Polydan R.F. 50/GP», «Polydan 50/GA» y «Estirodecor». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Geocisa», con clave 9165/87 (F), y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.» (ATISAE), con clave IA86/218/M-4510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Productos Asfálticos, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2074, su producto bituminoso marca «Promulst Normal». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.712, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.» (ATISAE), con clave IA86/279/M-4510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Productos Asfálticos, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2075, su producto bituminoso marca «Juntoplast Súper». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.713, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.» (ATISAE), con clave IA86/279/M-4510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Productos Asfálticos, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2076, su producto bituminoso marca «Juntoplast Especial Premoldado». Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.714, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.» (ATISAE), con clave IA86/279/M-4510.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Acieroids», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2077, un producto bituminoso marca «Alpal Decor FE», fabricado por CIB en Precy sur Oise (Francia). Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Cedex», con clave 43.623, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas España», con clave MDD1990-50/86.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Impermeabilizaciones Españolas, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2078, un producto bituminoso marca «Derbigum Per GC», fabricado por «Derbit Belgium, Sociedad Anónima», en Perwez (Bélgica). Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Geocisa», con clave 9106/87 (I)-33, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.» (ATISAE), con clave IA86/453/B-2037.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Impermeabilizaciones Españolas, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2092, un producto bituminoso marca «Derbigum Per SP-4», fabricado por «Derbit Belgium, Sociedad Anónima», en Perwez (Bélgica). Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Geocisa», con clave 9106/87 (G)-33, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.» (ATISAE), con clave IA86/453/B-2037.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Impermeabilizaciones Españolas, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2093, un producto bituminoso marca «Derbigum Per SP-5», fabricado por «Derbit Belgium, Sociedad Anónima», en Perwez (Bélgica). Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Geocisa», con clave 9106/87 (H)-33, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.» (ATISAE), con clave IA86/453/B-2037.

Resolución de 31 de marzo de 1987 por la que, a solicitud de «Impermeabilizaciones Españolas, Sociedad Anónima», se homologa, con la contraseña de homologación DBI-2094, un producto bituminoso marca «Derbicolor Per SP», fabricado por «Derbit Belgium, Sociedad Anónima», en Perwez (Bélgica). Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Geocisa», con clave 9106/87 (J)-33, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.» (ATISAE), con clave IA86/453/B-2037.

Las Resoluciones que anteceden han sido notificadas directamente con su texto íntegro a los respectivos solicitantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de mayo de 1987.-El Director general, Fernando Magro Fernández.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

15570 ORDEN de 6 de abril de 1987 por la que se concede el título de «Productor de Plantas de Vivero», con carácter definitivo, a distintas Entidades.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 7.º de la Ley 11/1971, de 30 de marzo, de Semillas y Plantas de Vivero, los artículos 7.º, 8.º, 9.º y 15 del Decreto 3767/1972, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General sobre Producción de Semillas y Plantas de Vivero, en el Reglamento General Técnico de Control y Certificación de Semillas y Plantas de Vivero, aprobado por Orden de 23 de mayo de 1986,

Este Ministerio, vista la propuesta formulada por el Grupo de Trabajo de Títulos de Productor del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, previo informe de las Comunidades Autónomas afectadas, y a propuesta de la Dirección General de la Producción Agraria, ha tenido a bien disponer:

Uno.-Se concede el título de «Productor de Plantas de Vivero», con carácter definitivo, a las Entidades citadas en el anejo adjunto y en la categoría y grupo de plantas que en el mismo se especifica.

Dos.-Las concesiones a que hace referencia el apartado anterior obligan al cumplimiento de los requisitos que se exigen para la obtención del título de «Productor de Plantas de Vivero» en el Decreto 3767/1972, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General sobre Producción de Semillas y Plantas de Vivero, en el Reglamento General Técnico de Control y Certificación de Semillas y Plantas de Vivero, aprobado por Orden de 23 de mayo de 1986 y los Reglamentos Técnicos de Control y Certificación de Plantas de Vivero de Vid y Frutales, aprobados por las Ordenes de 18 de junio de 1982 y 16 de julio de 1982, respectivamente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 6 de abril de 1987.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Director general de la Producción Agraria.

ANEJO UNICO

a) Productores de plantas de vivero de vid con categoría de multiplicador:

José Manuel Calvo Fernández.

b) Productores de plantas de vivero de frutales con categoría de multiplicador:

Francisco Joven Joven, «Viveros Joven».
Daniel Cebrián Casas, «Viveros Cebrián».
Iñigo Moreno Cebrián, «Viveros Cebrián».
José Cabrera Cabrera, «Viveros Cabrera».
Eloy Nonay Joven, «Vivero Eloy Nonay».
Luis Marco Sancho, «Vivero Marco».
Jorge Tornos Cullere, «Viveros Aragón».
Angel Luengo Martínez.
Antonio Albero Solanas, «Viveros Los Rosales».
José Embid Tejero, «Viveros Montecarlo, Sociedad Anónima».
Ricardo Mira Vidal.
Andrés Gandía Enguix.
Enrique Cortés Perales.
Orvifrua.
Vicente Gadea García, «Viveros Gadea Mira».
Jesús Martí Biot.
Ricardo Rodrigo Pérez.
José Albert Ballester.
José Ferragut Martí.
Clemente Andrés Ortiz.
Miguel Gironés Blasco.
Bernardo García Espi.
Fernando Hernández Pérez.
José Sanchis Bañuls.
José Llorens Barberá, «Viveros Clemente Llorens».
Melchor Molina Martínez.
Miguel Bellod Pérez.
Salvador López Espinosa.
Miguel Ricart Vila.
Manuel Fusté Tormos.